

muchos el estado de cosas creado por Calvino. Al fin, en el año 1546 comprendió Calvino que era como un extraño en la ciudad y temió que se verificara en ella algún cambio que le fuera desfavorable. Los ginebrinos á la antigua que estimaban en mucho sus libertades y que por esto se llamaban *libertinos*, eran acérrimos adversarios de un sistema de opresión que tenía su principal apoyo en los millares de franceses inmigrantes atraídos ex-profeso por Calvino á Ginebra (1). Los libertinos llamaban á Calvino «el obispo de Ginebra» y á sus franceses «perros» que querían convertir á todos los ginebrinos en esclavos.

Calvino comprendió perfectamente el peligro que por parte de los libertinos le amenazaba á él y á su obra; pero creyendo seguro el triunfo, atacó directamente á sus adversarios, señalándolos malévolamente como inmorales y enemigos de las divinas enseñanzas. Bajo este pretexto, fueron procesados todos aquellos que molestaban al dictador ó que eran por él tenidos como peligrosos. Así aconteció en 1546 con el consejero Ameaux, quien, habiendo proferido en el calor de un banquete una palabra contra Calvino, permaneció tres meses en la cárcel y fué condenado luego á una pena infamante, á pesar de haberse levantado en su favor los habitantes del arrabal de San Gervasio. Asimismo en 1547, Jacobo Gruet, hombre instruido y célebre, fué decapitado por suponersele autor de un folleto contra un predicador francés y por ciertas manifestaciones contra las doctrinas reformadoras; é igual suerte sufrieron otros muchos (2).

Cuando, á instancias de un asalariado espía francés llamado Megret, se instruyó proceso de alta traición contra el respetable general Perrin, la opinión pública se exaltó de tal manera, y los berneses se lanzaron con tanta fuerza contra los franceses, que estos sufrieron una completa derrota. A pesar de que Calvino y sus colegas en el sacerdocio se mostraron abiertamente contra Perrin y en pro de su acusador (3), el general fué absuelto y Megret acusado de alta traición, debiendo á la protección de Calvino el poder fugarse del Consejo. Sus amigos se vieron obligados á dar una satisfacción á los caudillos de los libertinos que habían sido por ellos ultrajados. Perrin fué nombrado primer burgomaestre, y entonces se prohibió el porte de armas á todos los inmigrantes no naturalizados. El mismo Calvino tuvo que pedir públicamente perdón de las injurias que según costumbre, había lanzado contra aquellos ginebrinos que, no se amoldaban ciegamente á sus deseos. El reformador se lamenta vivamente en sus cartas de lo triste de los tiempos, y de la cobardía, egoísmo y desunión de sus partidarios. Confiado en su misión divina, esperaba con impaciencia la hora de las represalias, pues se había identificado y había identificado su causa con la causa de Dios, considerando á sus enemigos personales como enemigos del cielo: de aquí la severidad y dureza con que los trataba.

La enemistad de Berna á Calvino y la momentánea derrota de este en Ginebra, que fué su consecuencia, estaban ligadas con las discordias religiosas (4). A consecuencia del fracaso

(1) Sobre esto véase á Galiffe, *Algunas páginas de historia exacta*, Ginebra y Basilea, 1868. Sin embargo esta obra debe consultarse con gran cuidado por ser su autor un apasionado enemigo de Calvino.

(2) Calvino se alaba de haber sido el promovedor de estos abusos, y así en 14 de julio de 1547 escribía á un amigo suyo (Bonnet, I, 212): «Il y en a un (Gruet) qui est en danger de payer un escot bien chier; je ne scay si la vie n'y demeurera point. Il semble advis aux jeunes gens que je les presse trop. Mais si la bride ne les estait tenue roide, ce seroit pitié.»

(3) Rognet, III, 15, 18.

(4) Ranke, *Colección de obras*, V, 326. Henry, *Vida de Juan Calvino* (3 tomos, Hamburgo (1835 á 1844) II, 468 y suplemento 134. La

de los luteranos alemanes en la guerra de Esmalkalda, Berna uniósese mas íntimamente con Zurich, y procuró hacer triunfar las doctrinas de Zwinglio sobre la comunión, no solo en su propio territorio, sino en los de sus confederados. Calvino, entonces desesperado, pensó en evitar por medio de la fuga la dominación espiritual de Berna y de sus muchos enemigos; pero su actividad y su perspicacia le retuvieron siempre en una ciudad de tanta importancia para sus fines; así es que con decisión rápida optó por hacer las paces con sus adversarios los suizos. En julio del año 1549 se dirigió con Farel á Zurich, donde se reunieron con Bulinger, el mas célebre de cuantos teólogos seguían las doctrinas de Zwinglio, para celebrar el llamado *Consensus Tigurinus*. Al poco tiempo se pusieron de acuerdo en declarar que el sacramento de la Eucaristía contenía el cuerpo de Cristo, pero no localizado, sino por virtud de la elevación de las almas de los creyentes al cielo, donde estas se ponían en contacto místico con el Señor. Transcurrieron, sin embargo, muchos años antes de que todos los reformadores aceptasen el acuerdo de Zurich, pero este fué despues uno de los fundamentos de aquella Iglesia. Desgraciadamente los luteranos se pronunciaron en contra de este concepto de la doctrina de la Eucaristía, y negaron tenazmente la presencia del cuerpo de Cristo en el sacramento, impidiendo con esto la unión de todos los protestantes, que Calvino había procurado por todos los medios de conciliación.

Desde entonces fué Calvino el director y el señor de la Iglesia reformada. Algunos años despues (1554) renovóse y ampliósese el acuerdo de Zurich, aceptando el protestantismo la teoría de Calvino sobre la predestinación. Este acuerdo forma el punto de partida de una nueva época de la Iglesia reformada; pues no solo la unión conseguida le daba considerable fuerza, sino que el ingenio fuerte, agresivo y belicoso de Calvino la hizo extenderse por el exterior sobreponiéndose en una gran parte del Occidente y del Sur de Europa al pacífico luteranismo, y excitando á todos los pueblos á que atacaran al catolicismo, el cual no se encontró ya con la resistencia pasiva de los luteranos, sino con las espadas y las pistolas de los calvinistas que luchaban contra él con ardiente fanatismo y odio profundo.

La situación personal de Calvino había mejorado extraordinariamente en virtud «del acuerdo de Zurich,» pues habiendo desaparecido el fundamento de la antipatía que hacía él sentían los berneses, nada debía temer ya por este lado. Además, sus adversarios en Ginebra habían perdido su mas valioso apoyo, el que les había llevado en 1547 y 1548 á la victoria. Calvino, entonces, se encontró sin oposición al frente de toda la comunidad reformada, caudillo por todos admirado, honrado y temido. ¿Cómo hubiera podido luchar con él un pequeño grupo de antiguos patriotas ginebrinos, amantes de la libertad? El acuerdo de Zurich había sido su sentencia de muerte y la de su partido, siendo á la vez el rasgo mas hábil y mas transcendental de cuantos registra la vida político-religiosa de Calvino.

La conducta seguida para con sus adversarios espirituales demostraba claramente lo que podían esperar de él sus enemigos políticos. Aquellos que contradecían sus opiniones no solo eran desterrados de Ginebra, sino que eran perseguidos y alcanzados por el odio de Calvino en los lugares donde se refugiaban. Estos infelices, amenazados por las hogueras de los católicos y perseguidos por sus correligionarios, se vieron

obra de Henry, importante por los datos auténticos que contiene, es como la de E. Stählin, *Juan Calvino* (2 tomos. Elberfeld 1860-63, padres y fundadores de la Iglesia reformada IV), una obra de incondicional alabanza y defensa del reformador ginebrino.

obligados, como Jerónimo Bolsec (1), á abrazar de nuevo sus antiguas creencias.

Pero el acto mas infame de Calvino fué la conducta verdaderamente inquisitorial que siguió con el filósofo español, Servet.

En España, como en el resto de Europa, las inmoralidades del relajado clero dieron motivo á los movimientos de oposición que ya en el siglo XIV se habían producido (2), y que tendían mas á una reforma del sacerdocio que á una reforma de las doctrinas é instituciones de la Iglesia católica. El pasado del pueblo, sus luchas y victorias, sus pasiones y triunfos estaban hártamente ligados con la antigua religión, para que fuese posible una apostasía de importancia. En la guerra de ocho siglos contra los árabes y los moros, cada derrota de los españoles era una derrota para el catolicismo, y cada victoria, cada conquista era una adquisición, un título de gloria para la religión católica. El hispanismo y la fe católica tenían igual importancia en el corazón y en las costumbres del pueblo. Sin embargo, la repulsión que inspiraba la mundanal é inmoral conducta de la mayor parte de los sacerdotes despertó en algunas personas de condición la indiferencia hácia las prácticas de la Iglesia; y para satisfacer las tendencias verdaderamente religiosas comenzóse por traducir algunos libros de la Biblia y propagarlos por el país, á pesar de las prohibiciones de la Inquisición.

Esta circunstancia allanó el camino para introducir en España algunos escritos altamente peligrosos para la Iglesia, tales como las obras de Lutero. La alianza, que el nombramiento del rey Carlos I de España para emperador (Carlos V), estableció entre la península ibérica y la Alemania, dió muy pronto lugar á un comercio espiritual. Ya en 1539 algunos libros del reformador, latinos ó alemanes pero traducidos al español, habían penetrado en España, de suerte que en la primavera de 1521 hubo de prohibirlos el Papa y perseguirlos la Inquisición en todo el territorio. No obstante, durante mucho tiempo no hubo en España nadie que públicamente se manifestase partidario de las reformas religiosas. El aislamiento de esta nación respecto del centro de Europa, la natural aversión que hacía los extranjeros sentían sus habitantes, y por último su religiosidad supersticiosa y fanática eran las principales causas de esta aparente conformidad. Solo fuera de España encontramos á algunos de sus hijos, que por sus negocios hubieron de ponerse en contacto con protestantes, y que se unieron á ellos, como por ejemplo los dos ilustres hermanos Juan y Alfonso Valdés, de los cuales hemos hablado antes.

Además los primeros apóstoles de la Reforma en España eran poco aptos para desplegar una gran actividad. El primero de ellos fué Rodrigo de Valer, jóven de gran caudal, que habiendo llevado durante muchos años una vida de disipación, cayó de repente en un extremado ascetismo y se puso á predicar por las calles de Sevilla el Evangelio y á discutir con los monjes. En un principio, se le tuvo, y no sin razón, por loco, y la Inquisición le trató durante mucho tiempo benévolamente, hasta que le encerró por último en un convento. Algunos otros sacerdotes y profesores mas inteligentes, pero menos sinceros, que se inclinaban al lute-

(1) Los mas notables sacerdotes de Suiza desaprobaron las severas disposiciones adoptadas contra Bolsec, de suerte que los ginebrinos, con gran disgusto de Calvino, no le condenaron á muerte, sino al destierro. Véase *Revelaciones de Calvino en sus cartas contemporáneas* (Bonnet), y Heppé, Teodoro Beza (Elberfeld 1861) pág. 35, y especialmente Rognet, III, 188.

(2) Adolfo de Castro, *Historia de los protestantes españoles*, traducción alemana, Francfort 1866.—Mac Crie, *History of the Reformation in Spain*. London, 1829.

ranismo, prefirieron, ante las primeras amenazas de la entonces poderosa Inquisición, someterse á ella.

De mayor importancia fué el doctor en teología Juan Gil, llamado comunmente Egidio, canónigo de Sevilla, célebre por su erudición: inducido por Valer al estudio de la filosofía, predicó con general aceptación y ante un numeroso auditorio las doctrinas de Lutero. Dos amigos suyos, afiliados á la misma escuela, Ponce de la Fuente y Vargas, predicaban igualmente en la catedral de aquella populosa y floreciente ciudad mercantil, en el mismo sentido, aunque no en nombre del reformador alemán. Nada pudo la Inquisición contra estos tres nombres unidos, protegidos por grandes señores. A los pocos años, sin embargo, falleció Vargas y la Fuente pasó á la corte como capellan de Carlos V, quedando por lo tanto aislado Egidio, sobre el cual pudo entonces echar mano la Inquisición en cuyas cárceles permaneció por espacio de muchos años. Puesto, al fin, en libertad, pasó á Valladolid, en donde se puso en contacto con varios correligionarios secretos, y murió en esta ciudad en 1566.

No menos importante fué Francisco de Encinas (3) que había hecho sus estudios en la famosa universidad de Lovaina y que en Paris y en Wittenberg había trabado conocimiento con los reformadores franceses y especialmente con los alemanes. En 1543 publicó en Amberes el Nuevo Testamento traducido al castellano, dedicando la obra á Carlos V á quien ofreció un ejemplar en Bruselas. Los reformadores esperaban tanto mas conquistar al emperador, cuanto que las opiniones políticas de este tenían muchos puntos de contacto con las de los protestantes. El fogoso Francisco de San Roman, unido por estrechos lazos con Encinas y sus correligionarios, se había dirigido varias veces á Carlos V para atraerle á la causa del protestantismo y fundar, con su apoyo, la soberanía de este en toda la cristiandad. El emperador, sin embargo de la benevolencia con que le trataba, toleró que su corte procediera contra el hereje español. San Roman fué preso, cargado de cadenas y conducido á España, donde permaneció por espacio de tres años encerrado en las cárceles de la Inquisición hasta que esta en 1545 le hizo morir en la hoguera como hereje impenitente.

Francisco de Encinas hubiera sufrido la misma suerte; pues habiendo sido amistosamente acogido por el emperador, vióse encarcelado por orden suya ó á lo menos con su consentimiento; pero supo evadirse y dirigirse á Alemania, donde vivió ocupado en la traducción de obras griegas. Posteriormente pasó á Inglaterra y desempeñó la cátedra de griego en la Universidad de Oxford, muriendo en 1552 en Estrasburgo á la edad de 32 años.

Menos afortunada fué la suerte de su hermano Jaime de Encinas que, siguiendo el ejemplo de Francisco y habiendo hecho sus estudios en las mas célebres ciudades del Norte, abrazó el protestantismo y se atrevió á exponer sus doctrinas en Roma, ciudad en la cual ese atrevimiento ofrecía muchos mas peligros que en cualquier otra. Por esto al poco tiempo fué inmolado por el Santo Oficio.

En Paris, había intimado con el sabio teólogo Juan Diaz conquistándole para la causa de la Reforma (4). Diaz huyó de Roma, á donde se había dirigido con Jaime de Encinas, pudiendo de este modo evitar la suerte que á este cupo. Llegado que hubo á Ginebra, conoció á Calvino, el cual fortaleció sus creencias religiosas; y despues, quizás por consejo de Calvino mismo, pasó á Estrasburgo, donde encontró la mejor acogida por parte del célebre Butzer, en cuya compañía

(3) C. A. Campan, *Memorias de F. de Encinas*. Bruselas 1862. Böhmmer, *Spanish Reformers*, I, 133.

(4) Böhmmer, I, 185.

asistió a la segunda conferencia religiosa de Ratisbona. Algunos españoles, horrorizados al ver que un notable patriota suyo había entrado en la herejía, y con el fin de atraérselo de nuevo, mandaron a buscar a toda prisa a su hermano Alfonso, que era abogado de la santa Rota romana. Este procuró por todos los medios persuasivos que su hermano volviera al seno de la religión de sus padres, pero viendo la firmeza de Juan, concibió la cruel idea de asesinarle para no permitir que continuara en la herejía, siendo la deshonra de su familia y del nombre español. El fanatismo religioso y la exagerada idea que del honor solían tener los españoles le impulsaron a cometer aquel crimen, que Alfonso Díaz llevó a cabo valiéndose de algunos criados suyos. Ciertamente que los asesinos fueron encarcelados; pero el emperador procuró que eludiesen el merecido castigo. Este fué uno de los más horribles acontecimientos de la época de la Reforma, tan abundante en delitos. Alfonso se ahorcó en Trento, en 1551, atormentado por los remordimientos.

La Reforma encontró no solamente en Sevilla, sino también en Valladolid, al Norte de la península, propicia acogida. Don Domingo de Rojas, vástago de una de las principales familias nobles de España; Agustín Cazalla, que después fué predicador y capellán del emperador, y D. Carlos de Sesó, oriundo de Italia, estaban al frente de una pequeña comunidad de creyentes, poseídos de aquel ardor religioso a que tan fácilmente se entregan los fogosos meridionales.

Miguel Servet alcanzó otra meta muy distinta siguiendo la misma senda que tantos españoles le trazaran (1).

Servet había nacido en 1511 en Tudela (Navarra): su padre, notario y descendiente de una noble familia, le había dado una esmerada y vasta educación, induciéndole a que cursara la carrera del derecho que siguió en la universidad de Tolosa de Francia. Pero, lo propio que Calvino, persistió poco tiempo en el camino que su padre le había trazado: la casualidad puso en sus manos una Biblia, cuyo atento estudio decidió de su suerte, siendo la persona de Cristo la que más le interesó de cuantas contienen las sencillas y populares narraciones del Evangelio.

El joven erudito aceptó un puesto de secretario del esclarecido y despreocupado Juan Quintana, confesor del emperador, aprendiendo de esta suerte a conocer a los que ejercían las más altas dignidades eclesiásticas, cuya conducta mundana y cuyas doctrinas escépticas le apartaron por completo de sus antiguas creencias. A esto contribuyó además la Reforma luterana en Alemania, cuyos jefes profesaban ideas que todavía estaban un tanto lejos del ánimo de aquel joven de diez y nueve años, de profundo y lógico talento, cuyo amor a la verdad le llevó durante toda su vida a fundar la fe en la razón y en la fría experiencia. Después que hubo renunciado al cargo que al lado del padre Quintana desempeñaba, publicó en Basilea un libro sobre los errores del dogma de la Trinidad (*De Trinitatis erroribus libri VII*), en el cual atacaba con inaudita audacia este dogma de la Iglesia cristiana. La obra produjo gran indignación; los reformadores alemanes, que antes le habían mostrado respeto y deferencia, se apartaron de él, por más que Melancthon no pudo menos de admirar su talento y copiar algunos de sus escritos. Servet, llevado de su intrepidez, publicó una

(1) Véanse los muchos escritos y artículos de Enrique Tollins sobre Servet, y muy especialmente *El sistema de doctrinas de M. Servet* (3 tomos, Güttersloh 1876-1878) y *Carácter de Miguel Servet* (Berlín 1876). Véase también la obra de R. Willis *Servetus and Calvinus* (Londres 1877) que solo tiene importancia para apreciar los conocimientos de Servet en ciencias naturales.—Y por último, bajo el punto de vista de la historia de Ginebra véase Roget, *Historia del pueblo de Ginebra*, tomo IV (Ginebra 1877).

segunda obra, *Dos diálogos sobre la Trinidad*, en la cual declaraba que Cristo era la personificación en la tierra de toda la divinidad, y exigía de los hombres la completa imitación de Cristo, la vida en Cristo.

Las enemistades que la publicación de estos escritos le atrajo le indujeron a cambiar de nombre tomando el de Miguel de Villanueva, del pueblo en que había nacido su padre. Luego vivió como corrector de una imprenta en Lyon y estudió en esta ciudad y en París la medicina. En la capital francesa asistió además a un curso de geografía y astronomía y publicó varias obras de ciencias naturales y de medicina que por su erudición y claridad obtuvieron la mejor acogida. Su elevada y lógica inteligencia le hizo buscar y encontrar la unidad así en los ejemplos de la naturaleza y en los fenómenos fisiológicos, como en la esfera de la teología. Él fué el primero que descubrió la actividad de los pulmones y su influencia en la circulación de la sangre, y Vesalio tomó de los trabajos de Servet un descubrimiento que había de dar grande e inmerecida fama a él y después a Harvey.

Durante cuatro años, Servet, que en Francia seguía llamándose Miguel de Villeneuve, llevó una vida de continuo movimiento, ya ejerciendo la medicina, ya dedicándose a escribir obras teológicas. Por último (1542 a 1553) encontró un protector en el esclarecido arzobispo Paulmier de Viena del Delfinado. Desde esta ciudad procuró atraer a Calvino, a quien había conocido en París, a sus tolerantes opiniones teológicas, con lo cual lo que se atrajo fué la enemistad del reformador ginebrino. En una carta dirigida a Farel, Calvino, al hablar de aquel hombre que había logrado captarse su confianza por medio de una correspondencia privada, se expresa en los siguientes términos: «Si viniese a Ginebra, no permitiría que saliese vivo de esta ciudad». Rotas ya sus relaciones con Calvino, procuró Servet rebatir sus teorías, y a este efecto en los primeros días del año 1553 publicó su *Christianismi Restitutio*, que se refería claramente a la *Restitutio* de Calvino. En aquella obra manifestaba que Cristo no era más que un hombre, pero un hombre en el cual se había encarnado la divinidad en toda su plenitud; que la salvación, el objeto supremo de todo hombre, consistía en que, a semejanza de Cristo, se transmitiese a él la divina esencia; que el demonio y el infierno no eran para los que estudiaban la naturaleza cosas reales, sino simples símbolos; y que los remordimientos de conciencia, el reconocimiento de la existencia eterna de la Divinidad serían por toda una eternidad el tormento de los malos.

Calvino fué quien de un modo infame denunció a la Inquisición de Lyon, en cuanto apareció la obra anónima *Restitutio*, a Servet como su autor y quien remitió al inquisidor no solo el libro, sino las cartas que Servet le había dirigido para probar que el pensamiento y la impresión de la *Restitutio* eran suyas, abuso de confianza, vil denuncia que nadie podrá abonar en Calvino y que este, para justificar su proceder, calificó con sin igual atrevimiento de *ligera calumnia*. El fanatismo, la ambición y el odio contra todos aquellos que no querían someterse a él mataron en aquel carácter austero todo sentimiento noble.

Servet fué encarcelado; pero supo evitar la terrible sentencia apelando a la fuga; su intento era dirigirse a Nápoles, y allí vivir del ejercicio de la medicina; pero perseguido por la Inquisición tuvo que andar errante durante mucho tiempo por el Sudoeste de Francia, llegando por último a Ginebra, desde donde pensaba atravesar las montañas y dirigirse a Italia. Pero en Ginebra fué conocido y de nuevo encarcelado por orden de Calvino. Una vez en la cárcel, fué Servet objeto de toda clase de abusos hasta que cansado de tantos sufrimientos abandonó la suavidad y miras reconciliadoras

que en un principio le habían animado y, previendo su muerte, devolvió a sus acusadores y a Calvino todos los insultos que le habían dirigido. En vano intentaron salvarle los libertinos dando al noble preso, a quien se había prohibido tomar abogado, todos los medios legales de defensa, pues Calvino, para inferir una nueva derrota a los odiados libertinos, puso todo su empeño en acabar con el infeliz Servet. El Pequeño Consejo, que le era completamente adicto, pasando por encima de las leyes vigentes, no admitió la apelación que Servet interponía para ante el Consejo de los Doscientos. Calvino buscó por todas partes y obtuvo adhesiones a su conducta, decidiéndose de esta suerte su victoria y siendo Servet conducido a la hoguera en 27 de octubre de 1553, no por las opiniones panteístas que le atribuían y que no confesó nunca, sino por la negación del dogma de la Trinidad y especialmente de la divinidad de Cristo (1).

Su situación como director de la escuela reformada fué lo que le valió a Calvino la victoria en las grandes y reñidas luchas con los libertinos.

Al poco tiempo se trató del derecho que los sacerdotes se atribuían de excomulgar a los que mejor les pareciera, es decir, de excluirlos públicamente de la comunión calvinista. Los sacerdotes hicieron contra sus adversarios políticos, los libertinos, gran uso de un arma que disminuía en gran manera la consideración y la dignidad civil del excomulgado. Los libertinos, por su parte, hicieron todos los esfuerzos imaginables para que este derecho correspondiera a los tribunales civiles, al Consejo; pero Calvino se resistió a ello tenazmente, acudiendo además a su auxilio muchos sacerdotes fieles que le apoyaron con sus predicaciones y con su influencia personal. Los Doscientos, intimidados por estos, consintieron en que decidieran la cuestión las demás iglesias suizas. Ninguna de estas admitía el derecho de excomunion «jerárquica y papista», tal como la practicaban Calvino y sus correligionarios de Ginebra, pero habiéndoles Calvino hecho presente en varias cartas particulares que la cuestión que se les sometía era capital, fué por ellas aprobada para no producir el desprestigio del reformador. Los ginebrinos, en vista del estado en que su ciudad se encontraba, no creyeron prudente alterar esta decisión; así es que el Consejo no se atrevió ya a disputar al Consistorio la jurisdicción espiritual (enero de 1555). Todos los naturales del país que se habían opuesto a las pretensiones de Calvino ó que no las habían apoyado fueron excomulgados, y los extranjeros sospechosos expulsados en masa del territorio suizo.

Los partidarios de Calvino, que habían conseguido con esto una importante victoria, obtuvieron en las nuevas elecciones la mayoría en el Pequeño Consejo, y entonces trataron de inutilizar para siempre a los antiguos ginebrinos, los libertinos, haciendo para ello ingresar en la nacionalidad suiza a una porción de calvinistas franceses é italianos. En vano el partido contrario, y aun muchos de los partidarios del reformador, exigieron que, con arreglo a la ley, se dejara la cuestión de admisión de extranjeros en la ciudadanía suiza al Consejo de los Doscientos: el Pequeño Consejo prescindió de las disposiciones constitucionales; y por último, el partido calvinista para acabar por completo con sus adversarios, no retrocedió ante el medio usado comunmente por los tiranos y por los revolucionarios, de fingir y atribuir

(1) No es cierto, como se ha dicho con frecuencia en disculpa de Calvino, que entonces todos los protestantes aprobasen la sentencia dictada contra Servet, pues entre otros se pronunciaron contra ella tres profesores de Basilea, Castello, Curione y Martin Vorrhans y otros muchos (véase Heppé, Beza, 37). Calvino era especialmente odiado por los de Basilea: Hotmann a Bullinger 28 de setiembre de 1555.

a sus enemigos una conjuración (2). El hecho se puso en escena con todo el aparato que requería.

Durante muchas semanas, los calvinistas se proporcionaron armas que mandaban comprar en el extranjero; y en la noche del 16 de mayo de 1555 una turba de franceses armados con alabardas se lanzó desde la casa de uno de sus caudillos sobre muchos ginebrinos. Estos pidieron naturalmente auxilio, y algunos de sus amigos se despertaron y corrieron a su defensa. Con esto se tenía ya lo que se buscaba: la *sublevación* había estallado. El Pequeño Consejo había sido convocado para aquella noche y para hora no acostumbrada, ¡sin duda en expectativa de la sublevación! Inmediatamente dos antiguos ginebrinos que al verse atacados por los de las alabardas habían tirado de sus dagas, fueron encarcelados, siguiéndose a esto durante muchas semanas los decretos de prisión contra los jefes del partido de los libertinos que, sintiéndose inocentes, nada sospechaban. El general Perrin, que no había olvidado la derrota de 1547, y un gran número de sus correligionarios huyeron hacia el territorio de Berna, pronunciándose contra ellos sentencia por crimen de lesa majestad, crimen que no existía en las leyes penales de Ginebra y que en todo caso nunca podía ser aplicable a los que habían tenido participación en una colisión habida en las calles y de la cual solo resultó un herido por ambas partes combatientes. Por orden especial de Calvino (3) los presos no solo fueron puestos acto continuo en el tormento, sino que fueron condenados a muerte sin haber confesado su delito, cosa que terminantemente prohibía la constitución. Cuatro de ellos fueron degollados, entre otros el director de la casa de moneda, Francisco Daniel Berthelmer, hijo del glorioso mártir de la ciudad, en la guerra de la independencia contra Saboya, y hombre a quien el Consejo había enviado, después de la pretendida sublevación, con una misión importante al extranjero. Los bienes de los que consiguieron escaparse fueron confiscados, y sus amigos fueron castigados con azotes, exposición a la vergüenza, prisión y multas.

Estos hechos indignos y trágicos solo pueden compararse con los de la Revolución francesa, durante la cual los hombres del terror descubrieron siempre conspiraciones para poder conducir a sus adversarios políticos al cadalso. Calvino, aunque se mantenía apartado de este espectáculo grotesco a la par que triste, tenía fuerza suficiente para llevar a efecto sus sangrientos dramas. Él y sus partidarios, llevados de su sed de venganza, persiguieron a los que habían huido, lanzando contra ellos falsas acusaciones en los lugares donde se habían refugiado, y haciendo matar también en Ginebra a los que manifestaban simpatías hacia los condenados injustamente. Bajo un régimen tal de terror, emigraron en los siguientes años, centenares de antiguas familias ginebrinas a Berna, donde como en el resto de Suiza se condenaba duramente la conducta de los calvinistas de Ginebra, resultando de aquí una peligrosa tirantez entre ambas ciudades.

Calvino, con estos actos de violencia, había logrado hacerse dueño de Ginebra, cuyo pueblo aunque descontento,

(2) Todo esto aparece irrefutable en la obra de J. B. G. Gallife: *Algunas páginas de historia exacta*.

(3) El decreto en que tal se disponía se conserva escrito de puño y letra de Calvino y con su propio sello (Gallife). Sobre la veracidad de Calvino arroja mucha luz el hecho de haber escrito a Bullinger que los presos solo habían sido suspendidos un poco por los brazos en alto, pero no martirizados (Stähelin I, 474). Por esto Stähelin, Henry y otros muchos consideraron las apasionadas declaraciones de Calvino como la expresión auténtica de los hechos. No es de extrañar, pues, que estos hayan sido desfigurados hasta en los modernos tiempos. Beza, mas prudente, en su *Vida de Calvino*, guarda un completo silencio acerca de esto.

no se atrevía á resistir á la voluntad del reformador ni á levantarse contra su obra. Ginebra se había convertido en el peñasco sobre el cual se levantaba la principal fortaleza del calvinismo, observatorio que servía de guía á todos los reformadores de Francia, de los Países Bajos, de Inglaterra y de Italia y al cual acudían innumerables apóstoles de todas partes. Calvino escogió de entre estos los mas inteligentes y los mas adictos para constituir con ellos una Academia, fundada en junio de 1559, con el fin de dotar de sacerdotes á los reformados franceses, y en la cual se enseñaban además de teología, la filosofía, filología y ciencias naturales. Desde luego se comprendió la importancia que tenía esta Academia para los reformados que no hablaban el alemán, pues en el primer año de su fundación asistieron á sus clases novecientos estudiantes y adultos que acudieron á ellas para oír las lecciones de Calvino y de sus sacerdotes. Desde Ginebra se diseminaban por todas las comarcas las doctrinas que en aquella ciudad habían sido expuestas.

La preferente atención que el calvinismo daba á la enseñanza fué uno de sus principales caracteres. En las cercanías de Ginebra, en el territorio bernés, y en la ciudad de Lausana, tan pintorescamente situada, se fundaron también academias, frecuentadas por estudiantes, y cuyo profesor mas notable fué Teodoro de Beza, apasionado admirador y partidario de Calvino. Beza, hijo de una ilustre familia de Bezelay, había nacido en Champaña en 1519, y estaba en cierto modo destinado por su instrucción á ser el discípulo y sucesor de Calvino. Su padre le había hecho estudiar el derecho, que cursó en las universidades de Brujas y Orleans; pero sus inclinaciones le llevaban mas al humanismo que á la jurisprudencia, siendo una obra filológica la primera que dió á la estampa. Después de una vida licenciada, fué convertido al protestantismo por Volmar, el maestro alemán de Calvino. A la edad de treinta años huyó á Ginebra, y muy pronto se hizo cargo de la cátedra de literatura griega de la Academia de Lausana. Sus aficiones le impulsaban cada vez mas á la teología, y aquel hombre que antes había sido alegre y dado á los placeres, convirtiéndose en el mas activo y fanático adepto del mas austero calvinismo, adquiriendo muy pronto fama de ser el auxiliar mas fiel del reformador ginebrino en aquella Academia recién fundada (1).

Calvino se mostraba infatigable como predicador, escritor y profesor, y su actividad estaba además constantemente ocupada en sus asuntos personales y en sus misiones políticas. A pesar de haber enviudado, de haber perdido á su único hijo y de hallarse quebrantada por una grave enfermedad su ya delicada salud, su febril actividad le impulsaba á continuos trabajos. Luego volveremos á hablar de su poderosa influencia en las comarcas extranjeras. En cuanto á los asuntos de Ginebra, todos se regulaban según sus inspiraciones y consejos. Lo admirable de todo esto es cómo la ciudad pudo conservar su autonomía y su existencia propia cuando Berna, por un lado, quería absorberla, y cuando, por otro, Francia, España y Saboya pretendían poner fin á su independencia y á su herejía. Calvino no titubeó en pedir auxilio á los cantones católicos de Suiza para ir contra Berna: en cuanto á Francia, aseguró el apoyo de los protestantes franceses, y por lo que hace á la vecina Saboya supo

(1) Heppé, Teodoro Beza (*Padres y fundadores de la Iglesia reformada*, VI) Elberfeld 1861.

defenderse á mano armada de sus ataques. Precisamente el número de sus adversarios, que no andaban nunca acordes, fué lo que salvó á aquella pequeña municipalidad.

En todos estos acontecimientos la dirección estuvo confiada á aquel hombre pequeño, débil, flaco de rostro, verde y anémico (2), de larga y puntiaguda barba, de ancha y convexa frente, y de mirada ardiente, animada, grave y siniestra. Su vida era modelo de virtudes, y si á muchos de sus adeptos puede censurarse de las mismas faltas que echaban en cara á los demás, no puede hacerse á Calvino igual reconvencción. Esto no obstante, no vivía austeramente, de suerte que á pesar de las considerables rentas de que disfrutaba y de los ricos presentes que á menudo recibía, dejó á su muerte escasos bienes. Una de sus principales necesidades eran los vinos fuertes y generosos, de los cuales hacía uso para combatir su debilidad corporal. No obstante los males que le aquejaron durante los últimos años de su vida, llevó á cabo muchos y admirables trabajos de toda clase: cada palabra que salía de su boca ó de su pluma llevaba el sello de una inteligencia profunda, hábil é infatigable, de un prudente cálculo y de un sentimiento apasionado y ambicioso.

En 27 de mayo de 1564 sucumbió Calvino á impulso de sus dolencias, cuando apenas contaba cincuenta y cinco años.

Sus admiradores le prestaron un mal servicio cuando le proclamaron mártir de su causa, é infatigable adalid de la pureza de las doctrinas y de la vida. Calvino era ante todo un carácter dominante, lleno de orgullo y de desmedida ambición, dotado de habilidad y tacto políticos, diestro en las intrigas y en los medios mezquinos cuando estos habían de llevarle á la victoria. Si hubiera nacido en un trono ó para gozar de honores terrenales, habría sido uno de los mas poderosos y afortunados hombres de Estado que hubiera registrado la historia. En realidad puso sus dotes y su persona al servicio de una gran causa, al servicio de la verdad tal como él la concebía, lo cual parecía ennoblecer todos sus actos, aun aquellos en que procedía con astucia ó con injusticia. Sus enemigos personales eran para él enemigos de Dios, para cuya destrucción, que él creía legítima según las ideas que en su siglo predominaban, la astucia y la violencia eran armas permitidas. Los hombres bondadosos y amables no han fundado nada grande en las reñidas luchas de las pasiones y de las ideas humanas: la arbitrariedad, el orgullo, la violencia y aun la astucia son caracteres distintivos de los que han creado algo grande y permanente en el mundo político. Estas cualidades sirvieron á Calvino para luchar en pro de una elevada y trascendental idea y para implantarla con éxito. Que Calvino fué el hombre de su tiempo, que fué necesario en su época, lo prueba no solo el colosal éxito que alcanzó en seguida, sino también la circunstancia de que todos sus adeptos y sucesores se inspiraron en sus ideas y siguieron fielmente sus huellas. Los hugonotes de Francia, los mendigos de los Países Bajos, los presbiterianos de Escocia, y los *costillas de hierro* de Cromwell se nos presentan animados del mismo espíritu de Calvino y sumisos á las prácticas de Calvino. Grave, profunda, pero también violenta y majestuosa, se nos presenta esa figura como el inaccesible peñasco coronado de hielo que se refleja en las verdes ondas del lago de Ginebra.

(2) *Colore subpallido et nigritante*, dice Beza.

CAPITULO II

LA CONTRA-REFORMA EN INGLATERRA Y EN ESPAÑA.— FELIPE II

Enrique VIII de Inglaterra.—Eduardo VI y Somerset.—Revolución social en Inglaterra.—Política mercantil del gobierno inglés.—Lord protector Northumberland.—María Tudor y la España.—Felipe II joven.—Los Países Bajos en tiempo de Carlos V.—La Reforma en los Países Bajos.—Felipe II en Alemania y en los Países Bajos.—Casamiento de María Tudor con Felipe.—Contra-Reforma en Inglaterra.—Subida al poder de Felipe II.—Personalidad de Felipe II.—El duque de Alba y el Papa.—Guerra de Felipe II contra Francia.—Muerte de María Tudor.—Paz de Chateau Cambresis.—Contra-reforma en Italia.—Contra-reforma en España.—Felipe II y la Iglesia católica.—Sistema de gobierno de Felipe II.—España al comenzar el gobierno de Felipe II.

La actividad de Calvino se extendió hasta los límites mas extremos de la Europa, hasta Inglaterra y Escocia.

La Inglaterra de principios del siglo XVI tiene poco de comun con la Inglaterra de nuestros días. En aquella nación todavía no habían brotado los primeros gérmenes de la colosal aptitud industrial que en ella actualmente admiramos. La explotación de las minas á que hoy debe la mayor parte de su riqueza se limitaba entonces á las minas de estaño y plomo del Cornwall y aun la exportación del primero de estos metales no excedía de nueve mil quintales al año (1). Las ciudades mas bien estaban en decadencia que en situación floreciente, y los ingleses no tenían aun la soberanía de los mares. La armada nacional se componía únicamente de 80 pequeños buques, de los cuales el mayor apenas tenía las dimensiones de un cañonero de nuestros tiempos. La marina mercante distaba mucho de parecerse á la de los Países Bajos, que poseía mayor número de buques y los mas hábiles marinos y que monopolizaba casi todo el tráfico que las naciones europeas hacían entre sí y con las demás partes del mundo.

Inglaterra era principalmente un Estado agrícola, y aun el cultivo de la tierra era rutinario, dadas las condiciones mismas de aquellos tiempos, y tan imperfecto que apenas bastaba para las necesidades del país. Mas floreciente era el estado de la ganadería, sobre la cual descansaba la industria inglesa propiamente dicha, es decir, la industria lanera, que producía lo suficiente para exportar grandes cantidades de lana y cuero, para la elaboración, á los vecinos Países Bajos. No como ahora los ricos comerciantes y fabricantes, sino los pequeños propietarios rurales, los *lores* y *Country-Gentlemen* constituían la clase mas elevada de la sociedad inglesa; y como estos dirigían la sociedad rural, la población económica de la ciudad estaba fraccionada en corporaciones estrictamente reguladas. El feudalismo dominaba la vida social, bien que en formas muy suaves (2). Los recursos políticos eran tan débiles como el bienestar nacional. Toda la población de Inglaterra y de Gales se elevaba apenas á cinco millones de habitantes. Las rentas públicas eran escasísimas: no se conocían las contribuciones directas en los tiempos ordinarios; los derechos de aduanas y de consumo ascendían solamente á 160,000 coronas (80,000 duros) y toda la pensión que recibía la Majestad inglesa era de un millón de coronas anuales. El pueblo era poco emprendedor y difícil de entusiasmar, y sus principales goces consistían en comer y beber; los notables cazaban, se divertían en la sociedad de las damas y se

(1) G. Schanz, *Política mercantil inglesa, á fines de la Edad media* (Leipzig 1881), II, 21.

(2) Fronde, *History of England from the fall of Wolsey to the death of Elisabeth*, I, 3.

rodeaban de gran número de criados. Los ingleses profesaban verdadera veneración á su pueblo y á su Estado y despreciaban y rechazaban todo ejemplo que les viniese del extranjero (3). De esta suerte pudo Inglaterra elevarse de su oscura posición y colocarse entre las potencias de primero y de segundo orden, como le ha acontecido á Prusia durante la primera mitad del presente siglo.

Desde principios de la nueva época, es decir, desde el año 1485 ocupaba el trono de Inglaterra una nueva dinastía, la de los Tudor, casa soberana que indudablemente fué mas poderosa y mas tiránica que las que en el poder la habían pre-



Eduardo VI de Inglaterra, cuando niño. Dibujo de Hans Holbein (colección de Windsor)

cedido. Un rasgo encontramos comun á todos los individuos de la dinastía de Tudor, á saber: una fuerza de voluntad, una arbitrariedad que muchas veces rayaba en crueldad. Las circunstancias favorecieron sus tendencias absolutistas: la alta aristocracia que en un principio se había opuesto tenazmente á todas las inclinaciones despóticas de la monarquía, había quedado en gran parte destruida durante la guerra civil de las dos Rosas, viéndose el resto reducido poco menos que á la impotencia. La burguesía, que formaba la Cámara de los Comunes, lo que mas deseaba, después de las guerras intestinas, eran la paz y la tranquilidad; y como el gobierno ejercía por medio de sus funcionarios gran influencia en las elecciones de los miembros de la mencionada Cámara, especialmente en los distritos rurales, estaba casi seguro de encontrar en ella una mayoría dócil.

Así fué que el segundo Tudor, Enrique VIII, dejándose llevar de su carácter violento y apasionado, no retrocedió ante los abusos mas ilegales y arbitrarios; y considerándose con poderes ilimitados, á manera de emperador romano, calificaba toda resistencia á su voluntad de rebelión contra Dios, y se atribuía un dominio incondicional sobre las conciencias. Entonces se publicaron con fuerza de ley infinitas disposiciones reales no aprobadas por el Parlamento; se decretaron contribuciones sin el beneplácito de la representación del pueblo ó se percibieron á título de préstamo forzoso de los propietarios. Por un capricho tiránico del rey, las principales dignidades del reino, las reinas, los duques y los condes su-

(3) Relación del florentino Petruccio Ubaldini, 1551; Raumer, *Cartas de París*, II, 68.